CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:11 PM

Moción de Orden del Día N° 5582

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Moro fue creado el 12 de febrero de 1821 por Decreto del Protector, Don José de San Martin.

Que, la utilización de la piedra por los antiguos pobladores del distrito de Moro para construir sus estancias, aldeas, terrazas o plataformas, templos, palacios, fortalezas, etc. es muy antiguo y se remonta a unos 4 mil años o quizás a más, conforme lo demuestran muchos sitios, entre ellos: Salitre, Moranuco, Huarcós, Kushipampa, San Isidro, Puente Piedra, Virahuanca y Vinchamarca.

Que, Moro es un valle agrícola por excelencia, ubicado a 441 Km al norte de Lima, con un rico historial, donde el Vino y el Pisco, típicos de esta zona, son su mejor presentación.

Qué, el distrito de Moro se encuentra a 485 metros sobre el nivel del mar, en el valle de Nepeña descendiendo de la cordillera negra, hacia el Océano Pacífico, a la altura del kilómetro 405 de la Panamericana Norte a 45 minutos de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, Región Chavín.

Es la principal actividad económica que desarrollan los pobladores del distrito de Moro, siendo los principales productos cultivados: yuca, maíz, fríjol, palta, caña de azúcar y gran variedad de árboles frutales. La producción es para consumo interno.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de Moro, con motivo de conmemorar este 12 de febrero, el 202° ANIVERSARIO de creación Política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, a la Sra. Julia Rosario Ochoa Salinas, alcaldesa del distrito de Moro y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, 8 de febrero 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA * LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA